

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA DEL FUTURO

Abelardo Villegas
Magdalena Sosa
Rocío Santamaría
Bulmaro Valdés



DUAL
C1072
P57
998
j. 1



UNAL

SECRETARÍA GENERAL

5 OCT. 1998



**POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA
LA UNIVERSIDAD
LATINOAMERICANA DEL FUTURO**

Abelardo Villegas
Magdalena Sosa
Rocío Santamaría
Bulmaro Valdés

8291 739 2

UBUAL
2018
CLASE. _____
ADQ. 385
PROC. UDUAL
FECHA 25 oct 1998
PRECIO D

Código de Barra
C10U 18020045
Nº de incidencia
20180200385

D.R. UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA
Edificio UDUAL, Circuito Norponiente
Ciudad Universitaria, México, 1998

ISBN 968-6802-14-2

Impreso en México

Editora: María Vázquez Valdez
Tipografía y formación: Quetzatl León Calixto

5 OCT. 1998



INDICE

Prólogo.....	7
Antecedentes.....	11
I. La misión de la universidad y su compromiso con la sociedad.....	17
II. La educación y el compromiso del Estado....	21
III. Gobernabilidad de la universidad latinoamericana.....	25
IV. Financiamiento.....	29
V. La calidad de la educación superior.....	33
VI. Orientación y prioridad de los estudios.....	39
VII. Ciencia y tecnología; aportación universitaria.....	47
VIII. Cooperación regional e internacional.....	55
IX. Nuevas formas de transmisión, acceso y circulación del conocimiento.....	59

..... 28

IX: **Πρόσβαση στην δευτεροβάθμια**

ΑΙΗ: **Πρόσβαση στην δευτεροβάθμια**..... 29

..... 30

ΑΙΗ: **Πρόσβαση στην δευτεροβάθμια**

ΑΙ: **Πρόσβαση στην δευτεροβάθμια**..... 30

Α Γενική πρόσβαση στην δευτεροβάθμια..... 31

ΑΚ: **Πρόσβαση στην δευτεροβάθμια**..... 32

..... 33

ΑΙΗ: **Πρόσβαση στην δευτεροβάθμια**

ΑΙ: **Πρόσβαση στην δευτεροβάθμια**..... 34

..... 35

Α Γενική πρόσβαση στην δευτεροβάθμια

..... 36

..... 37

INDICA



2 OCT. 1988

5 OCT. 1998



PRÓLOGO

Los capítulos expuestos pretenden desarrollar las diferentes perspectivas a partir de las cuales se ha de construir en los próximos años la educación superior en América Latina.

El ambiente que se vive en la universidad latinoamericana es propicio para el cambio y la transformación; cada día más universitarios sienten la necesidad de adaptarse a los parámetros internacionales de educación superior porque el mundo intercomunicado que vivimos nos confronta diariamente con los otros.

A pesar de que la educación superior en América Latina es muy heterogénea hay un genuino interés por mejorar la calidad de los estudios de pregrado y posgrado que se ofrecen. Hemos salido, aparentemente, de la espiral incontrolada del crecimiento de la educación superior de las décadas pasadas, el análisis de lo sucedido nos da un espacio amplio para la reflexión y, al parecer, para corregir rumbos y errores en lo académico y rescatar lo esencial para la universidad.

Los conceptos de autonomía universitaria, gobernabilidad, pertinencia y calidad se analizan

desde nuevas perspectivas, en las cuales la improvisación y las aproximaciones ceden paso a la evaluación, al diagnóstico, a la planeación, pero sobre todo a la toma de conciencia de la misión de la universidad y de su responsabilidad ante la sociedad que la sustenta.

Después de una prolongada crisis económica de la región, los universitarios están convencidos de que hay que invertir los recursos económicos de la manera más racional y que hacer mucho con muy poco es un reto diario para todos dentro de la universidad.

La administración de la universidad latinoamericana vive también profundas transformaciones, los gobiernos y las propias autoridades universitarias se han empezado a relacionar con otros parámetros y en algunos casos los presupuestos de las universidades públicas son motivo de ediciones abiertas. La transparencia en la ejecución del presupuesto universitario público será, en los años venideros, una base para proyectar a la universidad en su justa dimensión.

En cuanto a la universidad privada, se ha empezado a reconocer su misión y se ha ido integrando paulatinamente a organizaciones universitarias nacionales e internacionales, compartiendo experiencias y aportando su capacidad para consolidar la educación superior de la región.

En sus casi cincuenta años de existencia, la Unión de Universidades de América Latina ha luchado por una causa permanente: PROPICIAR EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA. Lo ha hecho desde diversas trincheras y atendiendo los problemas y circunstancias que se han presentado en medio siglo; justamente por ello es que

consideramos adecuado, en este momento, proponer a nuestras afiliadas un texto como éste, que pretende ser espacio de reflexión y de previsión.

La universidad latinoamericana vive de hecho una transformación y deseamos serle útil en este proceso.

Πρόσθετο:

πλημμελήτων και φροντιστών της Π.Ε.Ε.Ε.

Για την επιλογή των υποψηφίων για το έργο της διερεύνησης και αξιολόγησης της διεύθυνσης των υπηρεσιών της Π.Ε.Ε.Ε. και της επιλογής των υποψηφίων για την εκτέλεση των εργασιών που αφορούν στην

Π.Ε.Ε.Ε. ΠΡΟΣΘΕΤΟ

ANTECEDENTES

A través de la historia el eje de la vida del hombre ha ido cambiando; en la Edad Media fue la religión, en el Renacimiento el propio hombre como motor de la transformación, en el presente el factor económico se ha impuesto como el centro de la vida humana. Partiendo de esta consideración los países en vías de desarrollo han asumido esta tendencia, sin haber superado sus problemas nacionales de atraso, pobreza, educación y poca productividad.

Los fenómenos sociales de nuestro tiempo son vistos a partir de una visión economicista, pero las metas económicas no agotan las metas de la condición humana, y esta parcialidad deja de lado una perspectiva que Latinoamérica no puede ignorar, porque tiene una tradición humanista y una deuda con los menos favorecidos que han sufrido, por generaciones, la falta de oportunidades para alcanzar un mejor nivel de vida.

En términos generales la población que puede acceder a la educación se ha ido incrementando poco a poco. En los últimos 20 años "... la educación primaria creció 4.4 veces, la media se multiplicó

1. Tünnermann C.
"La educación superior de América Latina y el Caribe en su contexto económico, político y social", en: *Hacia una nueva educación superior*, Caracas, Venezuela, CRESALC/UNESCO, 1997, p. 134.

por 11.8 y la superior por 19.6 veces",¹ aunque es innegable que, a pesar de este incremento gradual, quienes se han beneficiado con la educación todavía forman, de alguna manera, una élite privilegiada.

Pero en el caso de la educación superior, ésta también ha sido motor de desarrollo, pues sus egresados conforman los grupos políticos, profesionales e intelectuales con los que enfrentamos el presente. La función que la universidad latinoamericana ha ejercido en este siglo ha sido fundamental:

"...Esta institución ha ido más allá que cualquier institución que genera y disemina los conocimientos; ha sido la escuela magnífica en donde se reprodujeron los grandes debates, conflictos y luchas nacionales ligadas desde su origen mismo a la formación de la ciudadanía"² y a veces, una de las pocas vías que favoreció la movilidad social. De esta manera "el salto educativo intergeneracional producido en la mayor parte de los países de América Latina entre los años 1950 y la actualidad, por ejemplo, es muy significativo: aún hoy, en un país como Argentina, un tercio de los estudiantes que ingresan a la universidad provienen de hogares cuyos padres no tienen la escuela básica completa".³

La injusticia producida por los diversos modelos políticos y económicos de América Latina ha sido atenuada por el carácter social de la universidad. No podemos negar el impacto que tiene y ha tenido la universidad latinoamericana en la vida de sus estudiantes y en el desarrollo de nuestros pueblos. Por ello, no es posible aceptar que la educación sea una inversión que se pueda medir solamente en pesos y centavos; el conocimiento, el crecimiento profesional y la cultura no deben ser tasados solamente a partir de un punto de vista económico.

2. Schwartzman, S.
"Las universidades latinoamericanas en contexto", en: Malo, S. y Morley, S. (Eds.) *La educación superior en América Latina. Testimonios de un seminario de rectores*, Washington D.C., E.U.A. BID/UDUAL, 1996, p. 7.

3. Tedesco, J.C.
"El rol del estado en la educación", en: *Perspectivas*, UNESCO, vol. XIX, n° 4, 1989, p. 496.

De hecho “los intentos para medir los beneficios ‘sociales’ de la educación y compararlos con el costo de la inversión han tenido resultados muy limitados... Es necesario señalar que en estos cálculos no se han considerado los efectos que pueden ir más allá del impacto de la educación en los impuestos recibidos por las autoridades públicas y en los ingresos netos de los individuos. Los impactos omitidos —mayor cohesión social, menor delincuencia y mejor salud pública— de poderse medir y cuantificar, podrían aumentar significativamente el cálculo de los beneficios públicos en comparación con los beneficios privados”.⁴

En la Conferencia introductoria de la Reunión Regional Latinoamericana de la UNESCO, celebrada en La Habana en noviembre de 1996, Carlos Tünnermann afirmó:

— “América Latina es la región que presenta la más injusta distribución de la riqueza... En promedio, la distancia entre el 20% de la población más pobre y el 20% más rica es entre diez y quince veces. La aplicación de planes de ajuste estructural, sin correctivos sociales, incrementó la desigualdad.

— 200 millones de personas (46% de la población total) viven en la pobreza, 94 millones de ellas (22% de la población) viven en la pobreza absoluta, es decir, en la extrema miseria.

— Llegaremos al año 2000 con la mitad de la población sumida en la pobreza.

— El 60% de las personas activas en la región tienen actualmente problemas con el empleo, ya sea por estar desempleadas o por estar en el sector informal.

— En las últimas décadas América Latina y el Caribe, como región, se ha hecho más pobre y marginal...”

Ante este panorama cabe preguntarse: ¿Cuál

4. Centro para la investigación e innovación en la enseñanza, *Análisis del panorama educativo*, París: OCDE, 1997, p. 35.

debería ser el papel de la educación superior en la solución de los problemas antes citados? y ¿Cuáles las condiciones que la universidad debe propiciar en su interior, para incidir directamente en la transformación de esa realidad?

En este sentido, las aportaciones científicas, tecnológicas y humanistas que la universidad haga al desarrollo de cada país, deben tener en cuenta las necesidades reales, sin perder de vista el "ethos" académico y la libertad de buscar el conocimiento por sí mismo.

La misión de la universidad latinoamericana, pública y privada, es formar hombres y mujeres comprometidos en construir una sociedad más justa y tolerante, que sean capaces de generar, compartir, transmitir, criticar y recrear el conocimiento y la información, así como formar una profunda conciencia de la responsabilidad de atender las demandas y necesidades de una sociedad que se transforma rápidamente.

Para ello, la universidad debe adquirir y mantener un nivel de calidad que garantice una formación integral que, al mismo tiempo, provea a los estudiantes de las herramientas indispensables para anticipar y afrontar el futuro. La calidad será incrementada en la medida en que las universidades sean capaces de reconocer sus errores e identificar sus principales problemas así como de trabajar con metas precisas y actividades concretas.

La universidad debe estar consciente de su misión como integradora de la cultura y de la identidad nacional, de su cometido en cuanto a la formación de individuos con historias y expectativas particulares, así como de su papel en tanto componente fundamental de la educación superior. Debe, también, analizar y manifestar su punto de

vista sobre la naturaleza de sus vínculos y compromisos con el Estado. Asimismo, ha de garantizar la calidad de sus estudios, la pertinencia de sus programas, la diversificación de su financiamiento, el equilibrio de sus fuerzas internas, el incremento de su potencial de investigación, la modernización de sus medios y métodos de enseñanza y la vinculación regional e internacional de sus miembros.

Son estos, en principio, los elementos que la UDUAL propone a fin de conformar la agenda que oriente, en el futuro, las acciones que conduzcan a lograr la educación superior que América Latina necesita. En los capítulos siguientes se desarrolla cada uno de dichos elementos.

I. LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y SU COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Para analizar la misión de la universidad es imprescindible hacer una distinción entre lo que significa la educación superior y lo que conforma la esencia de la universidad.

La educación superior puede concebirse como el ámbito en donde se forman cuadros profesionales y técnicos en diversas áreas del conocimiento y al que se tiene acceso después de la instrucción de nivel medio. Esta formación tiene lugar en diferentes espacios de muy variada índole, que tienen en común el hecho de la enseñanza-aprendizaje y el otorgamiento de diplomas y títulos, aunque con una amplia gama de finalidades que van, desde el desarrollo de habilidades generales hasta el entrenamiento profesional en un área determinada del conocimiento.

La universidad en cambio, combina la función de docencia con el desarrollo de la investigación, y la creación y difusión de la cultura en las disciplinas comprendidas en las ciencias y las humanidades, otorgando no sólo títulos y diplomas, sino también grados. La universidad se inserta en el conjunto de la educación superior como “un patrón de referencia para el resto de las instituciones”.⁵

5. Brunner, J.J. “Educación superior, integración económica y globalización”, en: *Perfiles educativos*, México: UNAM, Tercera época, vol. XX, n.º 76/77, pp. 6 - 15.

6. OCDE
*Universities under
 scrutiny*, 1987, pp.
 16-19, citado en
 Fiermoso J. y Malo S.
*Más allá de la
 autonomía*, París:
 CRE-Columbus-
 UNESCO, 1996,
 p. 82.

La universidad y las instituciones de educación superior tienen una múltiple misión:

— La generación, transmisión y recreación de conocimientos científicos, técnicos y humanísticos.

— La formación y preservación de la identidad nacional por medio de la cultura.

— La constitución de un espacio en donde se promueva la transformación de la realidad.

— El desarrollo de los valores universales de la cultura.

Al mismo tiempo, las funciones contemporáneas de la universidad crecen y se diversifican, al:⁶

— Proveer de una educación general post-secundaria, de un tipo que rete y desarrolle las capacidades de los grupos más aptos de egresados y, en algunos países, por medio de educación continua y extramuros para adultos.

— Llevar a cabo investigación, usualmente con un énfasis de valor en investigación básica.

— Colaborar con las necesidades de formación de recursos humanos de la “sociedad de expertos”.

— Proveer de educación y entrenamiento especializados de alto nivel usualmente ofrecidos en el nivel de posgrado.

— Fortalecer la competitividad de la economía a través de las funciones de investigación, educación y entrenamiento.

— Actuar como mecanismo de selección para aquellos que buscan empleos de alto nivel en el servicio público, en la industria, en el comercio y en una gran variedad de profesiones.

— Proporcionar un canal de movilidad social a los hijos e hijas de las familias de la clase trabajadora.

— Ofrecer una variedad de servicios a su región y comunidad más cercana.

— Actuar como ejemplos de políticas nacionales,

tales como ofrecer igualdad de oportunidades para las mujeres y para las minorías raciales, la eliminación del racismo y el sexismo, así como nutrir aquellos valores que están implicados en la transmisión de una cultura común y de niveles comunes de ciudadanía.

— Preparar hombres y mujeres para su desempeño en papeles de liderazgo en la sociedad y para ocupar posiciones de influencia en la vida pública, en las profesiones y en el empleo industrial y comercial.

En América Latina, el papel de las universidades en materia de divulgación científica, difusión cultural y extensión de servicios, al mismo tiempo que significativa y probablemente sin paralelo con otras regiones del mundo, es con frecuencia minimizada o ignorada cuando se “evalúa” a la universidad con parámetros o indicadores propios de sociedades con otra historia y desarrollo. Aún más, en el caso de la investigación “...la educación superior determina la calidad del recurso fundamental de la investigación y desarrollo y las actividades productivas de alto valor agregado... genera gran parte del conocimiento básico; acumula masas críticas interdisciplinarias de recursos que, típicamente, son los mayores de un país; afecta todo el ambiente en que se realiza la producción científica e incide sobre el desempeño de los otros niveles de la enseñanza... Todos estos tienen una especial pertinencia para América Latina y el Caribe, donde algunas instituciones de educación superior poseen de hecho una proporción alta de toda la capacidad de investigación de los respectivos países”.

El compromiso de la universidad y de las instituciones de educación superior con la sociedad es, tal como fue expresado en la Reunión Regional de la UNESCO citada anteriormente:

“Producir, por propia iniciativa, las necesarias

transformaciones para convertirse en los referentes de los cambios que las sociedades reclaman y que deben gestarse en el consenso de sus propias comunidades, respondiendo a la urgencia y magnitud de sus desafíos.

Estas mutaciones implican la apertura de un diálogo permanente con otros sectores de la sociedad, una conducta innovadora y flexible, vocación de servicio y respeto por los valores trascendentes”.

El primer paso es, entonces, estar plenamente conscientes de la importancia de la educación superior en el destino mismo de nuestras naciones, y en el porvenir de cada uno de los alumnos que depositan en ella sus perspectivas de desarrollo humano y profesional.

Todo lo anterior reafirma la necesidad de que las universidades mantengan una evaluación sistemática del cumplimiento de su misión, de sus funciones y un rendimiento de cuentas permanente hacia la sociedad, en el que se ponga el énfasis en los avances de la equidad social y en la relevancia y pertinencia de sus acciones.

5 OCT. 1998



II. LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL COMPROMISO DEL ESTADO

A pesar de que América Latina constituye, para el resto del mundo, una región más o menos homogénea, la realidad es que en una aproximación más estricta la heterogeneidad es el resultado concreto, esto se refiere tanto a los sistemas educativos, como por supuesto al devenir histórico-político del Estado.

21

El auge de las corrientes neoliberales en América Latina, provocaron la disminución de las atribuciones del Estado, con el fortalecimiento del papel del mercado, en ocasiones confundiendo la disminución del tamaño del Estado con la privatización y con el hecho de que el Estado, al ser más pequeño, tendría que ser, por ende, más funcional y menos burocrático. Sin embargo, “la cuestión no es menos Estado o más Estado, sino otro Estado. Es una falacia contraponer Estado y mercado; a ambos los necesitamos. Lo que hay que resolver es la relación entre regulación estatal y dinámica económica”.⁸

La concepción de un Estado diferente obliga a dirimir sobre la calidad de las relaciones de éste con dos instancias fundamentales de suyo inseparables: la sociedad civil y la educación.

8. Lechner, citado en
*Hacia una nueva
educación superior,*
op. cit., 1997,
p. 119.



Con respecto a la sociedad civil el Estado debe estar atento a su papel de servicio como función principal. Es innegable que existen responsabilidades que el Estado no puede ignorar sin riesgo de hacer pagar por ello a los estratos más necesitados de la sociedad lo que, a su vez, se revertirá contra sí mismo al haber dado origen a la negación.

Es imprescindible que, en esta nueva concepción, el Estado asuma plenamente sus funciones, desde las más imperiosas como son la alimentación, la salud, la educación, la generación de empleos y la preservación de los derechos humanos de cada uno de los miembros de una nación, como aquellas de índole política y organizacional tal como conducir, con la mayor garantía de equidad para la población, los procesos monetarios, fiscales y de intercambio internacional, entre otros.

22

El ámbito que ocupa nuestra prioridad y al que, por ello, nos referiremos con mayor profundidad, es el que se refiere a la relación que ha tenido el Estado con la educación y, en particular, con la educación superior. Vínculo que ha pasado, en nuestros países, desde el paternalismo que caracterizó las últimas décadas, hasta la casi total restricción de subsidios en algunos casos.

- Sin duda, ante la globalización de las economías, el Estado ha sufrido una transformación que se ha reflejado en una nueva relación del mismo con la educación superior presentando una tendencia, más o menos generalizada, a seguir subsidiando la educación superior pero con ciertas reglas de evaluación de los resultados.

Lo anterior podría vislumbrarse como un signo de avance si no fuera porque las acciones realizadas, en general, parten del supuesto de que la educación

debe estar al servicio de la producción y de los requerimientos del mercado.⁹

De esta manera, cada vez es más frecuente que la calidad de las instituciones se valore por medio de niveles de eficiencia establecidos por otros países. Asimismo, el acceso de los egresados de las universidades públicas al campo laboral se ve restringido, en ocasiones, por una visión eficientista y empresarial de la educación, así como por las limitaciones propias de las economías nacionales.

Es en este punto que se hace necesaria, nuevamente, una vinculación diferente del Estado con la educación superior de aquella que se ha venido gestando en los últimos años en América Latina. A este respecto, es preciso que dicha vinculación se produzca en términos que consideren:

- Que el subsidio a las instituciones de educación superior no constituya una dádiva del Estado, sino un compromiso de servicio en tanto administrador de los bienes de la nación. Y precisamente por tratarse de recursos nacionales es necesario, al igual que cualquier área de actividad del Estado, que dichos recursos sean manejados con efectividad, transparencia y honestidad por parte de las instituciones que los reciben. En este sentido es importante seguir profundizando en el papel de la autorregulación y de organizaciones *ad hoc* no gubernamentales.
- Que las tareas de gestión y coordinación por parte del Estado, si bien son importantes y necesarias, no deben aplicarse como una medida de coerción ni de castigo, antes bien, como un incentivo para mejorar, gradualmente, la calidad de las instituciones.

9. Latapi, P.
"La modernización educativa en el contexto neoliberal", en: *Formación docente, modernización educativa y globalización*, Simposio internacional, documento de trabajo, México: SEP/UPN, 1995, pp. 63-69.

- Que es indispensable que las instituciones de educación superior profundicen y amplíen sus vínculos con el sector productivo y social, para ayudar a aumentar la competitividad y la calidad de vida de la sociedad en general.
- Que la búsqueda de recursos financieros es imprescindible para reafirmar la autonomía en el quehacer de las instituciones, llevando a cabo un intercambio equitativo que produzca beneficios para ellas y para las instancias que proporcionan dichos recursos.
- Que es prioridad de la educación superior en América Latina atender al desarrollo del conocimiento por sí mismo, así como a los problemas propios de esta región del continente y, por lo tanto, sus criterios de planeación, desarrollo y evaluación no pueden estar orientados solamente por aquello que es relevante para otras regiones del mundo.
- Que la universidad latinoamericana no puede comprenderse a sí misma como una entidad aislada e independiente en esta época de globalización. En este sentido el Estado debe dirigir sus esfuerzos para aprovechar, en función del propio beneficio de la educación y de la sociedad, los avances extrarregionales en la ciencia y en la tecnología.

III. GOBERNABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

El término gobernabilidad tiene diversas acepciones en distintos contextos:

Por una parte “puede entenderse como la capacidad de la universidad para administrarse y lograr sus metas”.¹⁰

10. Malo S. y Morley S.,
op. cit., p. 75.

“Si se entiende la gobernabilidad en sentido amplio, podría definirse como la capacidad de una universidad de administrarse y controlarse para alcanzar las metas que la sociedad le ha fijado”.¹¹

11. *Ibid.*

“Se refiere (la gobernabilidad) a la distribución de autoridad y funciones entre las unidades de gobierno de una entidad, las formas de comunicación y control entre ellas, y la conducción de las relaciones entre la entidad y el ambiente que la rodea”.¹²

12. Balderston, F.E.,
Managing today's university; strategies for viability, change and excellence. San Francisco: Jossey-Bass Publishers, p. 55, citado en Feroso J. y Malo S., *Más allá de la autonomía*, Paris: CRE-Columbus UNESCO, 1996, p. 83.

En otro tenor la gobernabilidad se refiere “a la capacidad para atender las demandas y las necesidades de educación tanto de la población escolar como de la sociedad, así como a la aptitud para resolver los conflictos internos que se producen en su seno”.¹³

De estas cuatro definiciones se desprenden algunos tópicos: ¿Quién marca la misión y las metas de la universidad?, ¿Quién debe participar en la

13. Puellas, M. y Ursúa Raúl.

"Educación, gobernabilidad democrática y gobernabilidad de los sistemas educativos", en: *Revista Iberoamericana de Educación*, Madrid, España, nº12, 1996, pp. 107-135.

14. Levy D. *La educación superior y el Estado en Latinoamérica. Desafíos privados al predominio público*, México: FLACSO, UNAM, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1995, p. 143.

administración y dirección de la universidad? y ¿En qué medida participan las diversas fuerzas de la institución en el gobierno de la misma?

Con respecto al primero de estos tópicos existen universidades que responden a diversas necesidades y grupos de poder, básicamente económicos y religiosos. Levy¹⁴ identifica tres vertientes en la educación superior privada: I. Instituciones con afiliación eclesiástica o religiosa; II. Instituciones de élite secular; y III. Instituciones seculares y absorbentes de la demanda (no elitista). Esta última es dominante en Brasil y Costa Rica y muestra un crecimiento importante en Colombia, República Dominicana y Perú.

De esta manera la misión de la universidad está supeditada en principio a la sociedad o al grupo que la genera. Esto se refleja en la constitución misma de la universidad y se consigna en la legislación que la rige.

En América Latina la constitución de los gobiernos universitarios es tan múltiple como los sistemas educativos, sin embargo, tenemos algunos rasgos a considerar:

- El rector o presidente de la universidad siempre forma parte del senado o consejo universitario, así como los decanos o directores.
- Los profesores e investigadores tienen una participación que va desde cero hasta el 100%.
- Los alumnos participan en proporciones que van desde cero hasta el 50%.
- En algunas universidades los trabajadores administrativos tienen participación.
- Los egresados y la representación extra universitaria tienen la menor participación en la dirección de la universidad.
- En algunas universidades privadas el control se ejerce

de manera centralizada.

Las formas de elección de las autoridades universitarias van desde el voto directo hasta complicados procedimientos de dos y tres rondas de votación, asambleas, juntas de gobierno y hasta los presidentes y el Papa.

Lo más importante para el análisis de la gobernabilidad es en qué medida participan estos grupos en la administración y orientación de la universidad y si dicha participación permite el logro de su misión y objetivos.

En ocasiones la universidad pública latinoamericana ha permitido la injerencia de sectores y grupos políticos externos a ella que la han convertido en un campo de batalla y en un caos, no sólo al contravenir la legislación universitaria sino al violar leyes de carácter nacional.

En este sentido entendemos la gobernabilidad como la capacidad de la institución para autorregularse en materia académica y administrativa, con el grado necesario de independencia de interferencias externas. Es claro que la gobernabilidad tiene que ver directamente con la autonomía de la institución en cuanto a la definición de su organización y gobierno internos, a la distribución de sus recursos financieros, a la generación de ingresos de fuentes diversas, a la integración de su cuerpo directivo, al establecimiento de las condiciones de estudio y finalmente a la libertad para conducir la enseñanza y la investigación.

La legislación universitaria se inspira en este “deber ser” de la universidad y determina los procedimientos y acciones para lograrlo. En este sentido, se propicia la gobernabilidad si:

— La universidad lleva a cabo un análisis de su legislación:

- De la manera como se aplica la misma.
- De la vigencia de sus normas y procedimientos respecto a las actuales condiciones de la universidad.

- De la pertinencia de la legislación respecto a las metas y objetivos de la universidad.

- Hace los cambios necesarios en la legislación o bien, en la aplicación de la misma mediante un plan de acción.

- La universidad aborda cualquier tema social, político, económico, científico, cultural y técnico con una perspectiva eminentemente académica.

- Diseña una política que propicie el “equilibrio de los intereses opuestos entre los diferentes sectores que cuentan con poder formal o influencia informal significativa en la universidad (gobiernos federal y estatal, egresados, cuerpo académico, patrocinadores o donantes, estudiantes y organizaciones, el rector y los funcionarios, los trabajadores administrativos, la comunidad y el gobierno de la localidad en la que se ubica la universidad, la sociedad en general)”.¹⁵

15. Balderston, F.E. *Managing today's university: Strategies for viability, change and excellence*, Jossey-Bass Publishers, San Francisco, 1995, pp. 57-61.

5 OCT. 1998



IV. FINANCIAMIENTO

Desde 1977 la Unión de Universidades de América Latina era marco de discusión sobre los problemas de financiamiento y costo de los sistemas universitarios. En ese año la Segunda Conferencia de Asociaciones y Consejos Nacionales y Subregionales de Universidades de América Latina, consideraba necesario “tomar decisiones inmediatas por la gravedad que representa el gasto universitario y cuya tendencia acelerada nadie discute por ser un fenómeno universal”.¹⁶

29

16. West, T., coord.
*Postgrado en
América Latina,*
Caracas, Venezuela
CRESALC/UNESCO,
1986.

17. *Ibid.*

18. UNESCO,
*Informe mundial
sobre educación,*
España: Santillana
Ediciones, 1988.

Asimismo desde 1965 se había puesto el énfasis en que la demanda por servicio de educación tiende a aumentar aproximadamente al doble de las tasas anuales de crecimiento demográfico y de crecimiento de la fuerza laboral.¹⁷

De la edición 1998 del informe mundial de la UNESCO¹⁸ se puede resaltar lo siguiente:

— El gasto público por estudiante de educación superior a nivel mundial aumentó 68% en la década 85/95.

— América Latina superó ligeramente este ritmo de aumento (71%), sin embargo, el gasto público a nivel mundial es 3.6 veces más grande que el de esta región.

— Las regiones que más aumentaron su gasto público por estudiante de educación superior fueron Asia Meridional (218%) y Europa (121%).

— El gasto público por estudiante en Asia Meridional era, en 1985, inferior al de América Latina, sin embargo, lo supera en 1995.

En América Latina el gasto por estudiante en la educación superior es menor que en otras regiones del mundo. Por ejemplo, en 1995 el gasto público ordinario en América Latina fue de 937 dólares en tanto que en África Subsahariana fue de 1,241, en Asia y Oceanía de 5,488, en América del Norte de 5,596 y en Europa de 6,585.¹⁹

19. *Ibid.*

En términos generales, podemos decir que la educación en América Latina se encuentra subfinanciada y que esto se traduce en productos de baja calidad y en ineficiencia del sistema educativo.²⁰

20. Tünnermann,
op. cit., p. 139.

Como es evidente la educación superior en América Latina ha estado desde hace varias décadas subfinanciada por el Estado, hecho que se agrava con la tendencia actual de reducir el tamaño del Estado y, por consiguiente, los montos dedicados a la educación superior, que en algunos países se mantienen o se incrementan ligeramente, y que, comparados con la creciente demanda de estudiantes no son suficientes en términos del crecimiento poblacional.

Es clara pues, la necesidad de buscar una diversificación en las fuentes de financiamiento de la educación superior pública si queremos consolidar la investigación básica y fomentar el desarrollo tecnológico, llevar a cabo programas eficientes de formación de profesores, así como programas de becas, que le permitan a Latinoamérica formar recursos humanos de alto nivel tanto en el terreno científico como en el humanístico.

Si analizamos los presupuestos universitarios en América Latina, un porcentaje importante de los mismos se dedican al pago de salarios de profesores y trabajadores administrativos, lo cual reduce las posibilidades de invertir en ciencia y tecnología. La búsqueda de fondos concursables, el apoyo de las agencias financieras internacionales y en general la venta de servicios, patentes, consultorías e investigación aplicada al sector productivo nacional, la obtención de donaciones nacionales e internacionales, públicas y privadas, los programas de intercambio de estudiantes y, en general, los convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior, son los caminos que se le presentan a la universidad para actualizar la vieja fórmula del subsidio gubernamental como única fuente financiadora.

Sin embargo, la diversificación de fuentes financieras no implica que el Estado deje de cumplir con la responsabilidad que la sociedad le ha otorgado en cuanto a subsidiar, en lo general, a la educación superior.

La diversificación de fuentes de financiamiento implica para la universidad:

- Un autoconocimiento de aquellas áreas de investigación que han logrado un mayor desarrollo y de aquellas que requieren inversión para consolidarlas.
- Desarrollar procesos de evaluación y acreditación de programas de posgrado.
- Desarrollar programas de extensión académica que sean rentables para la universidad.
- Promover los programas universitarios que puedan generar recursos financieros.
- Vincular de manera más directa a la universidad con los sectores externos de bienes y servicios de los que pueda beneficiarse.

- Revisar el estado actual de las fuentes internas de generación de recursos, como cuotas y sistemas de becas, para potenciarlas y adecuarlas.

Finalmente existe una responsabilidad tácita de las instituciones de educación superior de administrar de manera racional y transparente los recursos, ya sean gubernamentales, internacionales o propios. La universidad latinoamericana debe compartir con sus usuarios y con la sociedad la responsabilidad de aprovechar al máximo los recursos empleados en ella para alcanzar sus objetivos.

V. LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El crecimiento cuantitativo de la universidad latinoamericana tuvo, en la segunda mitad del siglo XX, su más elevado nivel. En particular el mayor crecimiento se produjo entre las décadas de 1970 - 1980, de acuerdo con Brunner mientras en 1950 existían en América Latina alrededor de 75 universidades, casi todas ellas de carácter público o estatal, en 1995 hay en la región 300 universidades oficiales más, cerca de 400 universidades privadas y, en el nivel no universitario, alrededor de 3000 instituciones, la mayoría de las cuales son privadas.

La creación de instituciones de educación superior en nuestra región no ha obedecido, sin embargo, a ningún criterio específico y, en general, los gobiernos han permitido la apertura de escuelas privadas de nivel superior sin tener más antecedentes que los propiamente documentales.

En cuanto a las características de los docentes “han aumentado de 25,000 en 1950 a más de 600,000 en 1990”, esto quiere decir que la planta docente creció a un ritmo tan acelerado, que fue imposible una preparación adecuada para la mayoría de los profesores; la masificación de este nivel de

educación se refleja en la proporción de estudiantes graduados: “de 25,000 estudiantes graduados en 1950 a más de 600,000 en 1990”. Sólo menos del 10% de los docentes universitarios en el sistema latinoamericano son profesores-investigadores dedicados tanto a la investigación como a la docencia en posgrado.²¹ La mayor parte de los profesores que trabajan en los niveles de licenciatura o pregrado, tienen un bajo salario y condiciones inestables para conservar el empleo y desarrollarlo de manera adecuada.

21. Brunner J.J.,
op. cit., p. 10.

Asimismo la pertinencia de los programas de estudio, en particular de las universidades públicas, se ve cuestionada por los empleadores de los egresados, quienes advierten una deficiente preparación de los mismos y un desconocimiento notorio de las bases mínimas de su profesión.²²

22. Díaz Barriga A.
*Empleadores de
universitarios: Un
estudio de sus
opiniones*, México:
UNAM, 1995,
p. 105.

La selección de estudiantes en las universidades latinoamericanas no siempre fue orientada con equidad, y en directa relación al mérito académico.

Los planes y programas de estudio, así como algunas carreras, se crearon sin consideraciones de relevancia científica o social y, en algunos casos, los planes de estudio se transformaron después de 25 ó 30 años de haber sido fundados.

Estos son sólo algunos ejemplos de la diversidad de problemas que enfrenta la universidad latinoamericana y que, sin duda, están relacionados con el problema de la calidad, entendiendo ésta como el conjunto de valores que hacen a una institución congruente con el conocimiento en su nivel más alto. En este sentido, la calidad es un concepto multidimensional que comprende a todos los componentes del proceso educativo y de investigación de las instituciones, y tiene un gran

impacto en la sociedad así como en el desarrollo socio-económico de cada uno de los países.

Así, en la calidad intervienen: las características del personal académico (docentes e investigadores), de los alumnos, planes y programas de estudio, técnicas y métodos de enseñanza, instalaciones, equipo, acervo bibliohemerográfico, servicios de apoyo, administración, fuentes de financiamiento, vinculación con otras instituciones, gobernabilidad, pertinencia y relación con las necesidades sociales del país.

La calidad de la educación en las instituciones de América Latina es muy variable. Existen universidades que podrían considerarse de excelencia en tanto que otras son desiguales en su interior o se encuentran en una etapa inicial de su desarrollo o bien, son francamente de mala calidad. En este sentido, no es posible establecer una agenda única para todas ellas, las actividades que cada institución emprenda deberán estar determinadas por sus propias características y grado de desarrollo y deberán constituir un proceso continuo.

Caracteriza (Balderston) una institución de calidad: "Las mejores universidades tienen una atmósfera palpablemente exigente. Exudan vitalidad... promueven mejores egresados y apoyo público, y fortalecen el trabajo de sus estudiantes, académicos y trabajadores".

En el mismo sentido, José Sarukhán sostiene que "el atributo de calidad puede encontrarse en diversas instituciones y es independiente del tamaño o de la estructura organizativa. Reside en factores como la relevancia del trabajo de su comunidad, la importancia y el papel que en ella se otorga a la academia, la sensibilidad que manifieste hacia

los problemas de su entorno y la anticipación de los retos futuros".²³

En términos generales, a continuación delineamos los pasos a seguir para el mejoramiento y/o mantenimiento de la calidad, en los términos definidos con anterioridad, y cada universidad deberá asumir aquellos que sean congruentes con sus particularidades:

- ▣ Autoevaluación
 - ▣ Plan de desarrollo
 - ▣ Seguimiento del plan de desarrollo
 - ▣ Evaluaciones externas
 - ▣ Consolidación
- ▣ Autoevaluación de la institución en lo general y de los planes y programas de estudio:
- Diseñar e implantar un sistema de asesoría a las instituciones sobre métodos y procedimientos de evaluación y autoevaluación (por medio de publicaciones, seminarios, talleres, etc.).
 - Diseñar un plan de autoevaluación.
 - Determinar los plazos a cubrir para la realización del plan.
 - Definir las instancias que participarán en la autoevaluación.
 - Desarrollar el plan de autoevaluación.
 - Elaborar y presentar un informe con los resultados obtenidos.
- ▣ Plan de desarrollo
- A partir de los resultados de la autoevaluación formular las estrategias a seguir para mejorar o consolidar la calidad.

5 OCT. 1998

- Diseñar el plan con base en las estrategias determinadas.
- Presentar el plan ante las instancias que corresponda.
- Iniciar la operación del plan.



▣ Seguimiento del plan de desarrollo

- Presentar informes periódicos sobre los avances del plan y sobre la situación académica de la institución.
- Determinar correcciones al plan en caso necesario.

▣ Evaluaciones externas

Se considera que la etapa de autoevaluación es previa a cualquier otro tipo de evaluación externa; sin embargo, ésta podría ser solicitada por la propia institución en cualquier momento.

- Elegir las instancias evaluadoras.
- Definir el programa de evaluación.
- Determinar plazos para cumplir con el programa.
- Poner a discusión el informe final de la instancia evaluadora con los responsables del programa o programas evaluados.
- Diseñar estrategias de acción para fortalecer la calidad del o los programas evaluados.

▣ Consolidación

- Formar grupos de evaluadores dentro de la institución.
- Desarrollar programas permanentes de evaluación y autoevaluación.



- Diseñar sistemas eficientes de información y estadística.
- Confrontar el plan de desarrollo de la institución con los resultados de la evaluación externa y la autoevaluación.
- Integrar los procedimientos de autoevaluación a las tareas cotidianas de la institución.

VI. ORIENTACIÓN Y PRIORIDAD DE LOS ESTUDIOS

Las universidades latinoamericanas fueron creadas en la Colonia por la Iglesia y más tarde por los estados independientes. El desarrollo universitario en nuestro Subcontinente fue lento respecto al crecimiento que tuvo a partir de los años de 1960. En cuanto a su misión, la universidad colonial preparaba los cuadros de profesionales que tanto la Iglesia como la Corona Española necesitaban para el control de sus colonias. “Las pequeñas escuelas de teología y leyes se han transformado en grandes instituciones en las que se enseñan tanto las disciplinas tradicionales como otras que surgen de la integración de disciplinas ya existentes, como en el caso de la bioquímica, o de la profesionalización de oficios, como el diseño gráfico, o del avance de conocimientos mediante la investigación, como la biotecnología. El número de carreras que aparecen en el catálogo de universidades es verdaderamente impresionante y es en el campo de las carreras profesionales en donde se ven los mayores desarrollos”.²⁴

24. González, O. “El concepto de universidad”, en: *Revista de la educación superior*, vol. 26, n° 102, México: ANUIES, 1997, p. 61.

amplia gama de instituciones de educación superior, con una variada oferta de estudios.

El sistema de educación superior en América Latina incluye, en general, tres tipos de formación profesional:

— Una educación general, ofrecida en las carreras de corte liberal, como el derecho, la medicina, la administración, etc.

— Una formación técnica especializada, que ha sido elevada al rango de estudios profesionales como el caso de la enfermería, la bibliotecología, el trabajo social, etc.

— Una formación científica destinada básicamente a la preparación de investigadores.

El análisis somero de los documentos que concienen los planes de estudio que se imparten en las instituciones de educación superior en América Latina muestra que la mayor parte de ellos no parecen estar diseñados en función de esquemas educativos definidos y teóricamente fundamentados.

Es frecuente que la formulación de programas de pregrado y posgrado se lleve a cabo sin estar sustentada en la realización de investigaciones que den cuenta de las características y magnitud de los problemas y requerimientos que se manifiestan, tanto en el ámbito social como del conocimiento mismo. También es habitual que el diseño curricular se produzca no a partir del análisis sobre competencias profesionales, por ejemplo, sino sólo como el resultado de una serie de reflexiones y de valoraciones sin fundamento real.

De ahí que el panorama de la educación superior en América Latina sea tan heterogéneo y que un sistema articulado regional de este nivel de estudios se haga por el momento imposible, dadas las enormes divergencias en

los planes y programas de estudio de las mismas carreras.

La pertinencia de los sistemas de educación superior en América Latina es variable si entendemos por pertinencia la adecuación de los planes y programas de estudio a las necesidades y recursos del país y de la región. América Latina ha copiado o adaptado planes y programas de estudio de los sistemas norteamericano y europeo de nivel superior, aun cuando el desarrollo económico de nuestros pueblos ha sido muy diferente. La mayor concentración de planes y programas de estudio en nuestro subcontinente está en las carreras administrativas y de carácter social, mientras que las áreas agropecuarias, pesqueras y, en general las técnicas, relacionadas con la producción de alimentos y productos son francamente limitadas, al igual que las científicas en las que se inicia la formación de investigadores (ver cuadro siguiente). A este respecto también se hace necesario analizar el comportamiento de la relación entre la demanda de empleos y la oferta de profesionales de las diversas disciplinas.

Otros problemas que enfrentamos son:

— La falta de flexibilidad que da lugar a planes de estudio con una gran cantidad de asignaturas de carácter obligatorio donde los alumnos tienen pocas posibilidades de adquirir habilidades diversas dentro de su propia profesión. Aun más, algunos planes de estudio de pregrado incluyen, como parte de su estructura académica, una formación sobre-especializada al dividir la disciplina en áreas a fin de que los estudiantes seleccionen sólo una de ellas.

— La preeminencia de la formación escolarizada sobre la vinculación de los alumnos con los posibles escenarios de trabajo. En general los planes de estudio no consideran la inclusión de este tipo de actividades como parte de la preparación profesional.

ÁREA DE CONOCIMIENTO	PORCENTAJE DE LA MATRÍCULA TOTAL	
	PREGRADO	POSGRADO
Ciencias agropecuarias	4%	4%
Ciencias exactas y naturales	7%	8%
Ciencias tecnológicas	21%	11%
Ciencias de la salud	10%	14%
Ciencias sociales, económicas y administrativas	38%	48%
Humanidades y artes	6%	6%

Fuente: UDUAL, Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe, 1997

— La estructuración de planes de estudio con asignaturas fundamentalmente teóricas, que no permiten al alumno la aplicación de los conocimientos adquiridos.

— La falta de flexibilidad entre programas al no existir salidas laterales o conexiones entre carreras.

Todos estos problemas confluyen en otros de

carácter nacional, que se refieren a la incompatibilidad entre el número de egresados de los sistemas de educación superior y la capacidad del mercado laboral para captarlos estableciéndose, en la actualidad, una compleja interrelación entre ambos sectores. En este sentido, de acuerdo con Schwartzman²⁵ “las profesiones se afirmaron no tanto por una demanda creciente de servicios especializados por parte de la sociedad y de los mercados, sino sobre todo por regulaciones y monopolios establecidos por fuerza de ley”.

25. Schwartzman S.,
op. cit., p. 9.

En los estudios de posgrado se manifiestan, básicamente, los mismos problemas aunados a la baja eficiencia terminal, a la falta de líneas de investigación institucionales y a la ausencia de métodos de enseñanza propios del nivel, que privilegian exclusivamente la transmisión de conocimientos, ya que pocos programas presentan un verdadero entrenamiento para la investigación creativa.

Todos estos problemas apuntan a la necesidad de definir los atributos mínimos indispensables que todo egresado de una institución de educación superior debe tener para enfrentarse con éxito no sólo al mercado laboral sino también al desarrollo profesional y personal.

Es a partir de estos atributos que se puede llegar al diseño de un currículo más o menos adecuado:

- ▣ Dominio del lenguaje oral y escrito.
- ▣ Capacidad de autogestión en el aprendizaje.
- ▣ Capacidad de resolver problemas inmediatos de manera práctica.
- ▣ Capacidad para generar proyectos, informes, ideas y opiniones.
- ▣ Capacidad de análisis, crítica y autocrítica.
- ▣ Capacidad para apropiarse de la cultura universal.

▣ Capacidad de apreciación crítica de las formas en las que se obtiene el conocimiento.

▣ Capacidad de compartir sus conocimientos y los resultados de la investigación.

▣ Capacidad para discernir sobre problemas morales y éticos, mostrando un comportamiento congruente.

▣ Dominio de idiomas extranjeros, que le permitan acceso al conocimiento y posibilidad de comunicación.

▣ Capacidad para utilizar los medios de comunicación electrónicos.

▣ Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

▣ Capacidad para conocer con profundidad el área de conocimiento que ha elegido.

▣ Capacidad de aprender de manera continua para mantenerse actualizado.

▣ Capacidad de relacionarse de manera adecuada con otras personas.

▣ Capacidad de comprender y transformar su entorno social.

▣ Capacidad de respetar y preservar el medio ambiente.

Como hemos sostenido a lo largo de este trabajo, las soluciones no son iguales para todas las instituciones, a este respecto cada una de ellas debe hacer una reflexión y un diagnóstico sobre la prioridad de los estudios que ofrece, con base en las necesidades y recursos del país, tanto como en las exigencias del mercado laboral. Este diagnóstico deberá considerar la orientación y la estructura académica de sus planes de estudio a fin de llevar a cabo las transformaciones necesarias que doten al estudiante de todas esas capacidades que le permitan enfrentar



Más allá, en esta reflexión es preciso definir qué tipo de institución se quiere desarrollar y en este sentido darle congruencia y peso específico a cada uno de los niveles educativos que la conforman.

Cada institución debe responder cabalmente a la misión y a las necesidades para las que fue creada, en este sentido las acciones de transformación que se desarrollen deben estar dirigidas a mantener su individualidad con el mayor nivel de calidad posible. Es decir, no concebimos el sistema de educación superior latinoamericano como un conjunto homogéneo de instituciones del mismo tipo, sino un conjunto diverso de opciones, todas ellas de excelencia.

Respecto a la diversificación de instituciones de educación superior en América Latina es responsabilidad de los actores de las mismas: gobierno, autoridades educativas, profesores y alumnos analizar el presente y el futuro de este nivel de estudios, para reorientar su sentido, sus objetivos y sus procedimientos para alcanzarlos.

VII. CIENCIA Y TECNOLOGÍA: APORTACIÓN UNIVERSITARIA

Por medio del análisis de la misión de la universidad “será posible contribuir a la construcción del pensamiento que le permita clarificar continuamente el significado de su propio quehacer e identificar los criterios necesarios para definir los programas que la conduzcan, cada vez con mayor certeza, hacia el logro de los fines para los cuales fue creada”.²⁶

26. Muñoz, C.,
“Prioridades de
investigación”, en:
Umbral XXI, n° 25,
México: UIA, 1997.

Esta idea de definir la misión de la universidad es fundamental porque implica la definición de la vocación académica, científica y/o técnica de la misma. Al mismo tiempo, esta afirmación de la vocación tiene que ver con la aportación que la universidad latinoamericana ha hecho a la ciencia y la tecnología.

Según el Censo Universitario y el Sistema de Información de Educación Superior de América Latina y el Caribe de la UDUAL, a partir de la década de los años de 1970 se produjo un incremento notable de los programas de posgrado en las universidades de esta región. Sin embargo, este crecimiento no se reflejó, en lo general, en la calidad académica ni en la participación del posgrado en la investigación científica. Por ejemplo:

— Del total de programas de posgrado, sólo el 15% corresponde al nivel doctoral.

— Del total de programas de maestría y doctorado, sólo el 46% hace explícitas líneas de investigación institucionales.

— El sistema tutorial del posgrado no se ha generalizado en América Latina, encontrándose una mayor parte de programas con un sistema escolarizado tradicional, que frecuentemente repite el esquema del pregrado.

— Del total de egresados de pregrado, sólo el 18%, aproximadamente, opta por cursar estudios de posgrado y prefiere las áreas económico administrativas en lugar de las disciplinas científicas, humanísticas y tecnológicas.

— A su vez, del total de alumnos que se inscriben en el posgrado únicamente se gradúa alrededor de un 21%.

— Los métodos de enseñanza no promueven la creatividad de los alumnos ni el aprendizaje por descubrimiento, aspectos esenciales en el desarrollo de la investigación.

— La creación de planes de estudio de posgrado no está siempre relacionada con la existencia de una masa crítica (profesores, investigadores e infraestructura) necesaria para su operación. Es frecuente que las maestrías y doctorados se implanten sin que la institución haya desarrollado un cierto nivel de productividad académica en proyectos de investigación concluidos y en proceso.

A pesar de este panorama general negativo, es justo reconocer que en la región existen posgrados de muy alta calidad con una base de personal académico y de programas de investigación destacados —muchos de ellos consolidados a

5 OCT. 1998

través de varias décadas— que requieren de un apoyo decidido tanto para garantizar su permanencia como su expansión futura.

Los problemas propios del posgrado institucional se ven agravados por otras dificultades como es el reducido porcentaje del PIB que se dedica a las actividades de investigación y desarrollo que en nuestros países va del 0.04% al 0.89%.²⁷

De acuerdo con Cardoza y Villegas para 1980 y 1990 se aprecia una reducción en el gasto público destinado a la investigación y desarrollo en diversos países de América Latina.²⁸ Otros problemas relacionados con este tema, que hacen notar los autores son:

— “En las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial los países de América Latina establecieron con apoyo de la UNESCO, los consejos nacionales de investigación de ciencia y tecnología en la esperanza de que los progresos científicos se traducirían espontáneamente en desarrollo. Sin embargo, la crisis iniciada en los años 80 puso en evidencia que la producción aislada de conocimientos no conducía automáticamente al desarrollo esperado.

— La disminución de la matrícula en las carreras de ciencia e ingeniería que registran varios países de la región está asociada tanto a la pobre formación científica en los niveles educativos básicos... como también, al escaso atractivo que ofrece la carrera de investigador en términos de los ingresos, el reconocimiento social y la estabilidad profesional” (p. 51).

No obstante, tanto los gobiernos como las instituciones de educación superior de América Latina, conscientes de la apertura comercial a la que inevitablemente se está enfrentando la región, en



27. Licha, Isabel, *La investigación y las universidades latinoamericanas en el umbral del siglo XXI: Los desafíos de la globalización*, México: UDUAL, 1996, p. 84.

28. Cardoza G. y Villegas R. *Informe mundial sobre la ciencia-1996*, España: UNESCO, 1996, p. 48.

virtud del acelerado desarrollo mundial en ciencia y tecnología, han comenzado a instrumentar políticas de investigación y de desarrollo científico.

En la región han surgido diversos esfuerzos que intentan vincular a las universidades con las empresas. En Brasil, por ejemplo, hay experiencias exitosas de incubadoras y parques tecnológicos; por su parte, México, Venezuela y Colombia están empezando a implantar este tipo de acciones; aunque en estos cuatro países y en algunos otros de la región existen, desde hace por lo menos cinco años, instancias dentro de las universidades, que desarrollan procesos de fabricación con tecnologías generadas en las propias universidades, al mismo tiempo que ofrecen servicios de asesoría y asistencia técnica.

En cuanto a los gobiernos, se puede afirmar que en numerosos países se han reorientado los consejos de ciencia y tecnología, y se impulsan las gestiones para la innovación tecnológica desde diversos programas.

Asimismo, "Durante las cinco décadas pasadas, UNESCO ha jugado un papel de primer orden en la promoción y desarrollo de la cooperación en ciencia y tecnología en América Latina, principalmente a través del apoyo para la creación de los consejos nacionales de investigación en ciencia y tecnología, de centros regionales para el adiestramiento y la actualización de recursos humanos y otras iniciativas regionales y nacionales... Los centros regionales creados conjuntamente por UNESCO en algunos países de la región iniciaron sus actividades en las décadas de los años 70 y 80. Entre ellos destacan el Centro Latinoamericano de Física (CLAF), el Centro Latinoamericano de Ciencias Biológicas (CLAB), el Centro

Internacional de Ecología Tropical (CIET) y el

Centro Internacional de Cooperación Científica Simón Bolívar (CICCSB)... Centros de carácter internacional apoyados por otros organismos son el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI) y el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá”,²⁹ entre otros.

29. Cardoza G. y Villegas R., *op. cit.*, pp. 52-54.

A partir de este panorama nos preguntamos ¿Cuál debe ser la aportación de la universidad a la ciencia y la tecnología? A este respecto, “Es una realidad largamente comprobada que el florecimiento de la ciencia y del arte requiere de terrenos previamente abonados. Con este propósito, los países de la región deberán afrontar el doble desafío de la expansión de la educación y de la enseñanza de la ciencia en todos sus niveles”.³⁰

30. *Ibid.*

Sin embargo, en el caso específico de la educación superior, para satisfacer esta necesidad de internacionalización del conocimiento las universidades, además de definir su vocación como instituciones de investigación, deberán atender aspectos como los siguientes:

- Analizar las áreas que desean desarrollar en cuanto a la investigación e identificar aciertos y errores.
- Desarrollar programas para la formación de personal académico y de investigación, favoreciendo la obtención del doctorado.
- Hacer un inventario de los recursos materiales (instalaciones y equipo) de los que dispone la institución y analizar su utilización y vigencia.
- Hacer un inventario del acervo bibliohemerográfico y analizar su vigencia.
- Promover la comunicación con otros grupos científicos, así como el desarrollo conjunto de proyectos de investigación.

- Orientar sus líneas de investigación de acuerdo con las necesidades sociales y económicas del país, así como ampliar sus capacidades en investigación básica.
- Intercambiar profesores e investigadores con otras instituciones afines.
- Intercambiar alumnos de posgrado con otras instituciones.
- Reforzar la difusión de los resultados de la investigación científica y tecnológica.
- Vincular los centros de investigación con los sectores productivo y social, desarrollando programas de transferencia de tecnología aplicada a necesidades concretas de las empresas y organizaciones sociales.
- Establecer convenios de colaboración equitativos entre las empresas y las universidades, así como entre las universidades y las instancias gubernamentales de servicios. Captar a los mejores alumnos del pregrado para inducirlos a la investigación.
- Desarrollar programas de inicio a la investigación desde el pregrado.
- Fortalecer todos estos aspectos con inversión específica de acuerdo a metas y objetivos particulares.
- Participar en concursos internacionales de ciencia y tecnología para la obtención de fondos.
- Consolidar centros regionales de investigación, a partir del apoyo económico de diversas universidades.
- Apoyar redes de información científica y tecnológica en la región.
- Prever la formación continua de personal académico de investigación.
- Preparar personal administrativo para la comercialización de los productos de la investigación

aplicada.

Pese a las carencias, es un hecho que en América Latina las universidades públicas han tenido la participación más importante en la generación de investigación tanto básica como aplicada, y por lo tanto, en el desarrollo de la ciencia y la tecnología de nuestros países, dado que las empresas latinoamericanas no han tenido tradicionalmente la función innovadora.³¹ A este respecto, es ampliamente conocido que la estrategia de sustitución de importaciones tuvo efectos negativos sobre la capacidad científica y tecnológica de muchas empresas para alcanzar la fase de sustitución de manufacturas.

31. Licha, Isabel, *op. cit.*, p. 107.

De esta manera, “En nuestros países, las universidades constituyen la columna vertebral del subsistema científico-tecnológico. En ellas se concentra la mayor parte de la actividad científica de la región. Lo anterior pone de manifiesto el papel clave que desempeñan las universidades en cualquier programa destinado a promover el desarrollo científico y tecnológico de la región. A las universidades les corresponde estimular el espíritu creativo y la investigación científica que representan el punto de partida de todo esfuerzo de mejoramiento científico-tecnológico. A ellas les incumbe la gran responsabilidad de contribuir a introducirnos, en forma autónoma y no como simple apéndice intelectual, en la civilización científica contemporánea, es decir, en la modernidad”.³²

32. Tünnermann, *op. cit.*, p. 117.

En el umbral del siglo XXI es indudable que, en el terreno de la aportación científico-tecnológica, la universidad latinoamericana seguirá teniendo un papel relevante.

VIII. COOPERACIÓN REGIONAL E INTERNACIONAL

En el presente la tendencia del mundo es a interrelacionarse más que en los tiempos pasados, este hecho incide naturalmente en la actividad universitaria, cada vez más multidisciplinaria y a la vez interconectada con lo que ocurre en el interior de los países, pero sobre todo, en las regiones aledañas e incluso remotas.

En las últimas décadas se han formado bloques económicos, ya sea de países poderosos o en vías de desarrollo, como una respuesta a los problemas económicos mundiales que a todos nos afectan. La idea de la integración latinoamericana es muy vieja, sin embargo, en los últimos años hemos constatado un avance real en este objetivo; la creación del Mercosur y de Centroamérica, así como los tratados bilaterales de libre comercio que han surgido, como el de México-Chile y otros, en tanto asociaciones económicas, permiten predecir que la colaboración latinoamericana podrá ser un factor decisivo para enfrentar con mayor fuerza los embates de la competencia de otros bloques políticos y económicos.

33. CRESALC/
UNESCO,
Introducción a las
actas de la
Conferencia Regional
de Políticas y
estrategias para la
transformación
de la educación
superior en América
Latina y el Caribe, La
Habana, Cuba, 18
al 22 de noviembre
de 1996, p. 3.

34. García, C.,
"El valor de la
pertinencia en las
dinámicas de
transformación de la
educación superior
en A.L.", en: *La
educación superior
en el siglo XXI: Visión
de América Latina y
el Caribe*, Caracas,
Venezuela:

CRESALC/UNESCO.
1997, p. 48.

La transformación del sistema de educación superior latinoamericano debería ser un objetivo continental en el que se integren los gobiernos y las universidades. Desde esta perspectiva la colaboración y comparación internacionales son elementos esenciales para promover el cambio desde adentro de las instituciones y así poder ofrecer una universidad más dinámica y acorde con la economía globalizada y abierta que se está imponiendo.

Las políticas de control del crecimiento poblacional en Latinoamérica han empezado a dar sus primeros frutos, sin embargo, no hemos alcanzado las cifras deseadas, por lo tanto el panorama que se presenta para la educación superior en los próximos 50 años es sin duda un reto, pues la población de jóvenes que tendremos en las universidades alcanzará cifras sin precedentes. Baste decir que para el año 2000 "la población menor de 30 años representará cerca del 62% del total regional"³³ y del total de estudiantes el 20% llegará al nivel superior.³⁴

La cantidad estimada de científicos, técnicos y humanistas que tenemos que preparar en los próximos 30 años, si queremos salir de tan prolongada crisis, requerirá esfuerzos muy concretos y eficientes tanto de los gobiernos como de las universidades. De tal suerte, la misión de las universidades se pondrá a prueba más que nunca y, como parte de ello, la cooperación internacional pasará a formar parte del catálogo de funciones universitarias y será muy importante.

Las formas de vinculación académica en América Latina se han producido de diferentes maneras, desde la relación entre profesores e investigadores que mantienen una interacción personal en relación con su actividad, los congresos, el intercambio de

profesores visitantes, las estancias de investigación, así como un reducido intercambio de alumnos de pregrado y posgrado, hasta la suscripción de documentos formales que establecen los lineamientos generales de convenios y acuerdos de colaboración. Sin embargo, el momento actual es propicio, más que nunca, para una cooperación regional que deberá considerar:

1. Que la universidad no sólo debe aumentar su calidad en los procesos tradicionales, sino que tiene que insertar de manera dinámica una red de intercambios tanto de recursos humanos como de conocimientos a través de libros y redes informáticas. En este tenor la cooperación internacional y regional formará parte sustancial de la universidad del futuro.

2. Internacionalizar a la universidad en América Latina logrando niveles de calidad, de manera que los estudiantes latinoamericanos puedan incrementar su acceso a los posgrados de instituciones de gran calidad, tanto en nuestro subcontinente, como en Europa y Norteamérica, al mismo tiempo que se promueva el atraer alumnos de otras naciones a los posgrados de nuestra región.

3. Preparar personal dentro de las instituciones de educación superior para que realice funciones de gestión de la cooperación internacional y cuente con la información indispensable, así como crear los canales y relaciones que favorezcan el intercambio en todas sus modalidades.

4. El equipo de cómputo y la afiliación a diversas redes de información como una herramienta indispensable en estas tareas.

5. La creación de redes de información relativas al intercambio académico, y a las oportunidades de becas, serán indispensables en Latinoamérica.

6. La ampliación de los espacios para becarios propiamente latinoamericanos.

7. La difusión de los programas de posgrado de excelencia en América Latina.

8. La creación de un sistema de información regional de los posgrados que cuente con datos relevantes de personal académico, planes de estudio, líneas de investigación, requisitos de ingreso y egreso.

9. La revisión y reactivación de los convenios de colaboración académica entre instituciones latinoamericanas.

10. La creación de un modelo de profesional latinoamericano, con la convalidación y revalidación de títulos y grados.

IX. NUEVAS FORMAS DE TRANSMISIÓN, ACCESO Y CIRCULACIÓN DEL CONOCIMIENTO

La creación de la universidad en la Edad Media respondió a la necesidad de compartir y preservar el conocimiento. Sin embargo, a través del tiempo las funciones universitarias se han ido acrecentando al punto de perder, en algunos casos, la perspectiva de su misión primigenia.

Este hecho se agrava en la actualidad por las nuevas formas de transmisión, acceso y circulación del conocimiento que han encontrado en la tecnología su expresión más álgida. Por muchos siglos el proceso de enseñanza-aprendizaje se transformó de manera muy lenta, todavía hoy la manera más generalizada de transmitir el conocimiento es por medio de la vieja fórmula: profesor-alumnos circunscritos a un aula, con pizarrón, gis, cuadernos y lápices como equipo didáctico. Es decir, la misión universitaria esencial es compartir y preservar el conocimiento, lo cual se da en un ámbito eminentemente social y, por lo tanto, de interacción humana. Teniendo en cuenta esta función básicamente social de la universidad es que debemos enfocar el uso de cualquier instrumento tecnológico como una herramienta que apoye las tareas educativas.

Lo que plantea una verdadera revolución para la universidad es cómo preparar al estudiante para contender con los avances tecnológicos que se traducen en la multiplicación casi infinita de la información y por lo tanto la capacidad para buscar, seleccionar, analizar y sintetizar el conocimiento, amén de utilizar con habilidad el equipo electrónico, así como la variedad de programas existentes.

“Durante el último cuarto de siglo, la tecnología de la información —entendida como el conjunto de recursos informáticos y teleinformáticos que abarca, en forma integrada, desde las computadoras y sus periféricos hasta las comunicaciones y los sistemas de información multimedia— ha experimentado un impresionante desarrollo cuyo fin aún no se avizora... Por su impacto en las comunicaciones, en la producción y los servicios, por su efecto en la creación de nuevos negocios y áreas de actividad empresarial e industrial y, sobre todo, por afectar intrusivamente todas las actividades y ámbitos del quehacer humano, esta explosión informática ha modificado ya el mundo moderno hasta tal punto que, hoy, ya no es posible concebir un hombre educado que no esté familiarizado con la tecnología de la información... Pese a estos avances... su verdadero impacto está aún por venir y afectará fundamentalmente a la educación, al expandir los horizontes en las formas y tiempos para que el ser humano adquiera conocimientos, transformando cuantitativa y cualitativamente su capacidad de aprender... (cada uno de nuestros países) puede decidir cómo aprovechar (esta tecnología) para construir su propio futuro por medio de su inserción en la educación. Para ello se requieren lineamientos, criterios e indicadores que orienten

sobre la tecnología a adquirir, cuál asimilar, para qué y en qué utilizarla, a qué ritmo; sobre cuáles serán o podrían ser sus efectos económicos, educativos y culturales; sobre sus costos y problemas. En suma, se requiere contar con elementos de política en torno al papel de la tecnología de la información en el sector educativo”.³⁵

A este respecto, ¿Los programas multimedia, el correo electrónico, los videodiscos interactivos y la teleconferencia vía satélite podrán lograr la motivación, el nivel de aprovechamiento, la interacción rica de alumnos y maestros y, por ende, la transmisión de valores? Todavía no lo sabemos, sin embargo, estas interrogantes deben plantearse en la formulación tanto del perfil del estudiante del siglo XXI, como en la formulación y reformulación de planes de estudio de pregrado y posgrado.

Algunos estudios realizados en la Universidad Iberoamericana de México, concluyen que, si bien tanto profesores como alumnos presentan una actitud positiva hacia el uso de las teleconferencias como herramienta didáctica y reconocen sus ventajas en cuanto a establecer contacto con expertos de otras universidades, promover un trabajo conjunto y facilitar el mejoramiento del nivel académico, existe por otra parte inquietud con respecto al nivel de concentración de los alumnos en clases de este tipo. Al parecer esta modalidad permite que los alumnos pierdan la concentración y que exista mayor dificultad para establecer una adecuada interacción entre profesores y alumnos así como un control adecuado del aprendizaje de estos últimos.

“De ahí la necesidad de estudiar con cuidado el impacto educativo (de las nuevas tecnologías de comunicación e información), para conocer los

35. Fortes M. y Malo S., *La tecnología de la información y la educación en México*, México: Academia Mexicana de Ciencias, 1997, pp. 17-18.

retos y cambios en el modelo educativo que plantea integrarlas como herramienta didáctica, a fin de aprovechar al máximo sus ventajas y poder manejar y superar con otras técnicas didácticas sus limitaciones”.³⁶

36. Acuña, A. y Servin, A., "Actitudes hacia el establecimiento de teleconferencias vía satélite", en: *Umbral XXI*, n° 24, México: UIA, 1997.

La misión tripartita de la universidad (docencia, investigación y extensión de la cultura) sin embargo, no puede desestimar el apoyo de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información que, en sus distintas modalidades: la telecomunicación, la electrónica y la informática, han tenido un crecimiento notable ya desde hace más de 20 años, como es el caso de la "Red de Redes", INTERNET, distribuida por todo el mundo con enormes posibilidades de aplicación en campos como la educación y la medicina, entre muchos otros.

Hasta 1997 INTERNET contaba con más de cuarenta millones de usuarios, ciento cincuenta países conectados, más de cuatro millones de ordenadores y cuarenta y seis mil redes incorporadas a nivel mundial.³⁷

En este sentido, en el campo de la educación, la utilidad de la tecnología de la comunicación se hace patente en:

- El diseño y producción de materiales didácticos.
- La actualización permanente de profesionales.
- La educación presencial a distancia con la creación de aulas virtuales en donde interactúan alumnos de distintas ciudades.
- La comunicación entre investigadores y/o centros de investigación en un mismo país o entre diferentes naciones.
- El acceso a bases de datos y bibliotecas para

hacer búsquedas de información.

37. Portaencasa, R. "La universidad virtual", en: *La educación superior en el siglo XXI: visión de América Latina y El Caribe*, Caracas, Venezuela: CRESALC/UNESCO, 1997.

— La difusión de planes y programas así como de los resultados de investigaciones realizadas.

— La realización de foros de discusión y congresos nacionales e internacionales.

— El almacenamiento de grandes cantidades de información en espacios reducidos.

— La agilización de procesos relacionados con la administración escolar.

La tecnología de la comunicación lleva la enseñanza y el aprendizaje a los centros de trabajo o al propio domicilio de los alumnos, hecho que, al mismo tiempo, puede traducirse no sólo en ahorro de tiempo e infraestructura material sino en la posibilidad de elegir contenidos de acuerdo con necesidades individuales y de conformar, sobre todo en el caso del posgrado, un plan de estudios particular para cada alumno que sea continuamente orientado y supervisado por su tutor.

En América Latina la cultura informática es creciente y existen ejemplos valiosos de su aplicación, como es el caso de los programas de educación a distancia implantados en Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, México y Venezuela. También existen programas de este tipo en Guatemala, Nicaragua, Cuba, Bolivia, Ecuador y Chile;³⁸ aún así, es evidente que queda un largo camino por andar a este respecto. Las universidades e instituciones de educación superior deben considerar el apoyo que las nuevas formas de transmisión, acceso y circulación del conocimiento pueden proporcionar para enfrentar el reto de la cobertura de la educación superior en América Latina, así como identificar y promover diversas estrategias para tener acceso a las posibilidades de esas nuevas tecnologías en rubros como los siguientes:

- Analizar las áreas prioritarias que requieren de infraestructura de información y teleinformática.

38. Chacón, F., "El nuevo paradigma teleinformático y la universidad latinoamericana", en: *La educación superior en el siglo XXI: Visión de América Latina y El Caribe*, Caracas, Venezuela, CRESALC/UNESCO, 1997, p. 64.

- Analizar las posibilidades de integración de una red latinoamericana de comunicación e información.
- Prever la formación de personal docente en la aplicación de las tecnologías de comunicación e información.
- Incluir, en los currícula de estudios, contenidos en los que los alumnos hagan uso de las nuevas tecnologías.
- Formular proyectos para solicitar financiamiento a diversas fuentes para la adquisición de infraestructura en nuevas tecnologías.
- Ampliar los programas y cursos que puedan hacer uso de las nuevas tecnologías. Sobre todo en el campo de la educación continua.

El brindar servicios eficientes de información que propicien el mejoramiento de las funciones propias de la universidad deberá estar, necesariamente, acorde con el reconocimiento de la estrecha relación existente entre el sistema educativo y el estudiante como persona.



*Políticas y Estrategias para la
Universidad Latinoamericana del
Futuro* se terminó de imprimir en
septiembre de 1998 en los talleres de
Reproducciones Montesinos S.A. de C.V.
El tiraje consta de 1000 ejemplares.